



REHABILITACIÓN PULMONAR EN MODALIDAD DE TELEMEDICINA

El programa de tele-rehabilitación pulmonar en la Fundación Valle del Lili, surge durante la contingencia por covid 19 y ha sido una herramienta exitosa para los pacientes con enfermedad respiratoria crónica y quienes han sobrevivido a la infección por este virus.

¿Qué es la telemedicina?

Es la práctica de la atención médica, con ayuda de comunicaciones interactivas de sonido, imágenes y datos; incluye la prestación de asistencia médica, consulta, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

¿Qué es la rehabilitación pulmonar?

Es un programa que integra la actividad física supervisada por nuestro personal de salud, la educación sobre la enfermedad y el control y seguimiento de los pacientes.

Tiene tres objetivos fundamentales:



Aliviar los síntomas.



Reducir la discapacidad, para mejorar la calidad de vida en general.



Restaurar en lo posible las capacidades funcionales.

¿Qué es la tele-rehabilitación pulmonar?

Es un programa que permite dar continuidad a la atención de aquellos pacientes que tienen una enfermedad respiratoria crónica y que anteriormente asistían al antiguo programa presencial. Este garantiza una mayor protección para los pacientes, por tratarse de personas vulnerables a la infección por Covid-19.

¿Por qué es importante un programa de tele-rehabilitación pulmonar?

Porque se logra brindar atención a los pacientes recuperados de infección moderada a severa por coronavirus, para que puedan reintegrarse lo más pronto posible a su vida normal.

No menos importante, es la posibilidad de incluir en el programa a pacientes con domicilio lejano o fuera de la ciudad.

¿Por qué los pacientes recuperados de Covid-19 deben rehabilitarse?

El espectro de presentación de esta enfermedad abarca desde pacientes asintomáticos hasta pacientes con falla respiratoria que requieren manejo de alta complejidad en cuidado intensivo.

Las consecuencias posteriores al egreso hospitalario por compromiso respiratorio severo incluyen: sensación de falta de aire con la actividad física (caminar, bañarse, vestirse, subir escaleras), fatiga, pérdida de peso, debilidad muscular y alteraciones de los nervios periféricos derivados de la inmovilidad. La función pulmonar suele recuperarse en el primer año después del ingreso o incluso menos, si el paciente se rehabilita de manera adecuada por personal entrenado.

¿Quiénes pueden asistir al programa de rehabilitación pulmonar y cuáles son los requisitos?

Todos aquellos pacientes con enfermedad respiratoria crónica con síntomas de ahogo, intolerancia al ejercicio, los pacientes pre y post trasplante de pulmón y los pacientes recuperados de infección por Covid-19 que hayan sido valorados por un médico, que considere que el programa de rehabilitación pulmonar va a beneficiar su condición de salud.

Es indispensable que cuente con conexión a internet y un dispositivo (computador, tableta o celular) que le permita garantizar la asistencia virtual al programa. Además, debe estar acompañado por un familiar o acudiente que lo pueda auxiliar en caso de presentar algún síntoma durante la sesión.